



BUAP

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE INVESTIGADORES EXPERIMENTALES

Siendo las 16:30 hrs. del martes 6 de Julio del año dos mil quince, en la sala de reuniones del edificio IF-3 del IFUAP, se llevó a cabo la Reunión Ordinaria de la Academia de Investigadores Experimentales del IFUAP.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Contando con la asistencia de las Doctoras Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Mou Pal y Ma. Estela Calixto Rodríguez, así como de los Doctores Antonio Méndez Blas, Umapada Pal, L. Octavio Meza Espinoza, Valentín García Vázquez, Enrique Quiroga González, Julio Villanueva Cab, N. Rutilo Silva González, Enrique Sánchez Mora, Alfredo Díaz de Anda y J. Miguel Gracia y Jiménez, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la reunión, con el siguiente

II. ORDEN DEL DÍA

1. Revisión del estatus de los equipos del LabCentral
2. Revisión de la propuesta para atender las solicitudes de espacio
3. Asuntos Generales (a solicitud de la Dra. M.E. Mendoza)
 - a. Revisión de las medidas de seguridad en los laboratorios

III. ACUERDOS

Sobre el primer punto, se expuso el estatus de trabajo de los equipos asociados al Laboratorio Central

1. Se acordó verificar qué ya se pueda ejercer la póliza de garantía de Agilent para dar mantenimiento al Cary 5000 y agilizar el proceso de compostura del MicroRaman.
2. Se acordó recalendarizar un curso de capacitación técnica para el uso del sistema Nanolog y reconsiderar su pertenencia la Laboratorio Central.
3. En el caso de acceso al Elipsómetro se acordó que las medidas en dicho equipo las debe hacer la M.C. Laura E. Serrano (Técnico) bajo supervisión del encargado del equipo el Dr. Miguel Gracia.
4. De forma general en los equipos del Laboratorio Central se acordó que: *i)* solo pueden operarlos el técnico académico o los profesores del IFUAP. *ii)* Para los curso del posgrado en que se utilicen estos equipos tanto el profesor del curso como el Técnico deben estar presentes.



BUAP

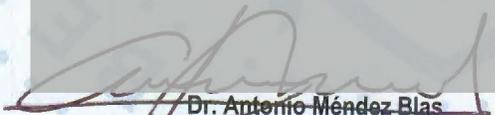
Sobre el segundo punto, se expuso el las solicitudes de espacio de los Drs. U.Pal, Mou Pal, y de forma conjunta por los Drs. J. Arriaga, A. Diaz y O. Meza. Se expuso la propuesta de la Dirección del IFUAP para atender estas solicitudes (Espacios del comedor y del MOCVD).

5. Se acordó que, en el caso del espacio del comedor, resulta inadecuado para instalar Laboratorios tanto desde el punto de vista de seguridad como el de mantener el espacio para sus fines originales.
6. Se acordó aceptar las modificaciones al espacio del MOCVD para abrir un laboratorio compartido desplazando el equipo ya existente, una vez que se haya realizar una inspección por parte de la Dirección de Infraestructura Educativa y con el fin de asegurar la estabilidad estructural de esta zona del edificio de laboratorios.
7. Se solicita a la dirección del IFUAP realizar las gestiones necesarias para optimizar los espacios subutilizados en el área de Laboratorios como una medida a corto plazo para resolver las solicitudes de espacio.
8. Se acordó impulsar las gestiones para retomar el proyecto de construcción de anexos al edificio de Laboratorios

Sobre asuntos generales se anunció el curso de seguridad a impartir por la Dra. M.E. Mendoza.

9. Se acordó hacer este curso obligatorio para los estudiantes del posgrado en Ciencias (Materiales).

La reunión concluyó a las 19:00 hrs. del mismo día.


Dr. Antonio Méndez Blas
Jefe de Laboratorios